

MIGUEL HIDALGO



y la artillería insurgente

Moisés Guzmán Pérez

Este texto se centra en el proceso de construcción de maestranzas insurgentes y la fabricación de cañones durante la primera etapa de la lucha armada por la independencia, que va de 1810 a 1811, y que primero fue encabezada por Miguel Hidalgo y después por Ignacio de Allende y Unzaga.

Introducción

En los últimos años, los historiadores que se han ocupado de la guerra en la época de las independencias han realizado aportaciones sumamente valiosas sobre el tema. Sus resultados de investigación, publicados a través de libros, artículos y conferencias, nos han permitido tener una visión más clara y precisa de la institución militar en los años previos a la crisis de la monarquía y durante la propia lucha armada. Nos han acercado a sus componentes social y étnico; a su estructura, funcionamiento y dinámica interna; a sus fuentes y mecanismos de financiamiento y a la “revolución militar” que se operó en aquellos años de descomposición del antiguo régimen.

Sin embargo, hasta ahora no se ha hecho énfasis en el estudio de las *maestranzas* o talleres para la fabricación de armas y material bélico y el papel que jugaron los militares, oficiales y operarios durante la contienda. La guerra convirtió a la gente común en soldados; aprendieron cuestiones elementales de táctica de combate y disciplina militar; se enseñaron a fabricar pólvora, a fundir cobre y hierro, pero sobre todo a construir armas y cañones para la libertad.

Como es sabido, durante las guerras de independencia en la América española las principales armas de combate que utilizaban los bandos en pugna para salir victoriosos en sus enfrentamientos fueron de tres tipos: las llamadas armas blancas y arrojadizas (sables, cuchillos, espadas, bayonetas y machetes, por un lado, y arcos, flechas, lanzas y hondas, por el otro); armas de fuego (pistolas, retacos, trabucos,





Figura 1. Bala de cañón.



fusiles y carabinas), y armas de grueso calibre o artillería (culebrinas, obuses, cañones y pedreros) (Sánchez, 1952).

En este texto centraré mi atención en el proceso de construcción de maestranzas insurgentes y la fabricación de cañones durante la primera etapa de la lucha armada, que va de septiembre de 1810 a marzo de 1811, en que primero fue encabezada por el generalísimo Miguel Hidalgo y Costilla y posteriormente por su segundo en el mando, Ignacio de Allende y Unzaga. El estudio nos permitirá demostrar que desde el comienzo de la revolución la dirigencia insurgente se preocupó en armar a sus ejércitos con obuses, cañones y culebrinas; que sus fuentes de aprovisionamiento de material bélico provenían de los reales de minas, y que el principal apoyo para la fabricación de cañones lo encontró en los exalumnos del Colegio de Minería y en algunos militares peritos en el oficio.

La palabra “maestranza” deriva de “maestrante” y ésta a su vez de “mastrar”; es decir, “amaestrar”, lo cual denota maestría o magisterio. Según el *Diccionario de autoridades* de 1726, maestranza era el nombre que se le daba a una sociedad de caballeros cuyo instituto consistía en ejercitarse en la equitación, y que fue en su origen escuela de manejo de las armas a caballo. Pero además, con ello se designaba al conjunto de oficinas y talleres análogos para la artillería y efectos movibles de los buques de guerra. Desde principios del siglo XIX, quizá un poco antes, la maestranza comenzó a ser concebida como aquel conjunto de talleres y oficinas donde se construían y recomponían los montajes para las piezas de artillería, así como los carros y útiles necesarios para su servicio (Alonso, 1991; Borreguero, 2000). Será esta última acepción de la que haremos uso para referirnos a las maestranzas insurgentes.

En vísperas de la insurrección, existían en Nueva España varios talleres de fundición de cañones y armas de fuego. Hasta donde lo hemos podido documentar, los había en la ciudad de México; en Guadalajara, capital de la Nueva Galicia; en la fortaleza de San Carlos, ubicada en Perote, Veracruz, y en la antigua ciudad de Antequera de Oaxaca. Sin duda, los de la capital del reino debieron ser de los más importantes, por ser la sede del gobierno militar y político, aunque el de Perote también tuvo su relevancia porque allí se concentraba el más grande arsenal del Virreinato y porque de ahí provendrían los primeros auxilios en armamento para México, Puebla y San Juan de los Llanos (Ortiz, 2008). Por ello, las capitales de intendencia se volvieron una obsesión para los principales jefes insurgentes, sobre todo aquellas ciudades que contaban en su jurisdicción con impor-

tantes yacimientos de cobre, hierro, plomo, azufre y salitre, material indispensable para fabricar pólvora y fundir cañones.

Algunos de esos talleres estuvieron en funcionamiento mucho antes de que diera inicio la insurrección de 1810. Por ejemplo, a mediados del año de 1808, cuando se conocieron en Nueva España las abdicaciones de la familia real en Bayona a favor de Napoleón Bonaparte y se despertó un sentimiento patriótico sin precedentes, el licenciado Carlos María de Bustamante contrató al relojero e impresor de origen vallisoletano, José Dimas Rangel, para que levantara varios hornos en la ciudad de México y fabricara en ellos cuatro cañones perfectamente fundidos y barrenados sobre sólido, los cuales fueron reconocidos según la *Ordenanza de artillería* con una inversión total de tres mil pesos (Bustamante, 2000). Ésta era sólo una de las muchas maneras en que los novohispanos, amantes de su religión, su patria y su rey, daban muestras de lealtad y fidelidad al monarca cautivo y a las autoridades que en su lugar gobernaban.

Las primeras maestranzas insurgentes

Semanas después de que diera inicio la insurrección, y dada la carencia de armas de grueso calibre para enfrentar a los enemigos internos y externos de la patria, Miguel Hidalgo, cabeza visible de la revolución, trató de conseguir algunos cañones con la finalidad de darle mayor formalidad y autoridad a sus fuerzas. Para ello envió un comisionado a Celaya con la misión de solicitarle al regidor del ayuntamiento, Francisco Eduardo Tresguerras, que fabricara algunos cañones para la causa. Al parecer el enviado cumplió con su cometido, pero cuando el jefe de los insurgentes pasó por aquella ciudad procedente de Dolores, el arquitecto Tresguerras había huido con rumbo desconocido y nadie le supo dar noticia de él (Le moine, 1984).

En Guanajuato corrieron con mejor suerte. Luego de la carnicería que se hizo en la Alhóndiga de Granaditas –donde los rebeldes atacaron a los sitiados con infinidad de piedras, cientos de hondas y tiros de fusil–, y del control que los cabecillas ejercieron en la ciudad, Hidalgo designó autoridades criollas e incorporó nuevos prosélitos (*Pública vindicación*, 1811). Se encontraban entre ellos antiguos alumnos del Colegio de Minería de la Ciudad de México, como Mariano Jiménez, director de la mina La Valenciana; Ramón Fabié, pensionista del consulado de Manila, nombrado por Hidalgo teniente coronel del regimiento de infantería levantado en Valenciana, e Ignacio Aya-



Figura 2. Casulla y estola de don Miguel Hidalgo, trabajo novohispano.

la, que recibió el grado de sargento mayor, destinándosele al mismo cuerpo (Liceaga, 1985). Fueron ellos quienes, llevados por su ingenio, inventaron artefactos explosivos utilizando frascos de azogue, aunque sin el efecto esperado porque “casi siempre reventaban al dispararse”. Lo más significativo fue que por primera vez Hidalgo pudo contar con piezas de artillería pesada para armar a su incipiente “ejército americano”. José María de Liceaga, primo hermano del insurgente del mismo nombre y apellido, dice que los cañones

se fundían y formaban en las capellinas [campanas metálicas o muflas para desazogar o afinar la plata] de las haciendas de beneficio pertenecientes a españoles; y la dirección de ella se encargó a don Rafael Dávalos, colegial de Minería que hacía su práctica en Valenciana, y era catedrático de matemáticas, al que se le dio el empleo de capitán de artillería con el grado de coronel. Se formaban también cañones de madera con cinchos de fierro; pero no sólo éstos, sino los de metal quedaban imperfectos (Liceaga, 1985; Arteaga, 2003).

Para el manejo de la artillería se echó mano de los soldados del Batallón Provincial, que se habían ejercitado en esa arma durante el acantonamiento en Jalapa, mientras que los dragones del Regimiento del Príncipe fueron incorporados directamente al ejército. Fueron pues, antiguos soldados al servicio del rey los primeros en manipular los cañones contruidos por los insurgentes.

Respecto a los referentes doctrinales, es muy probable que los patriotas hayan hecho uso de las *Ordenanzas de artillería*, conocidas en México desde antes de 1810, o de las célebres *Ordenanzas* comentadas por el militar Colón de Larreategui, de las cuales se ha demostrado su utilización por otros personajes en 1812. Fue la lectura de esos manuales lo que les permitió conocer la infinidad de calibres, el peso específico de las balas para cada uno de ellos y la diversidad de modelos de



Figura 3. Cañón del ejército de don Miguel Hidalgo (maestranza).

cañones que podían fabricar, desde los más pesados hasta los más ligeros (Sánchez, 1952; Corvisier, 1988).

Las maestranzas de la provincia de Michoacán

Algunos de los comisionados por Hidalgo que tenían cierta formación militar resultaron de suma utilidad para el movimiento, ya que fueron ellos los que promovieron la fundición de cañones en las poblaciones que iban conquistando. Esto fue posible sobre todo en aquellos lugares que contaban en sus alrededores con yacimientos importantes de cobre y hierro, o que podían obtenerlos con cierta facilidad con la ayuda de trabajadores y operarios nativos de la comarca. Un ejemplo muy ilustrativo lo constituye José Toribio Huidobro, nombrado por Hidalgo “brigadier del ejército americano”. El 10 de octubre de 1810 Huidobro entró en la villa de Zamora y los vecinos no opusieron resistencia ni hubo saqueos de los bienes de europeos ni americanos. Lo que sí hicieron, dice un testigo del momento, fue que “depusieron a los alcaldes ordinarios y regidores y nombraron otros de los mismos vecinos del lugar”, dejando la villa guarnecida con dos compañías y trabajando en la fundición de cañones (Hernández, 1985).

La persona que quedó al mando por disposición de Huidobro fue don Rafael Guzmán, quien recibió el nombramiento de gobernador. Durante los tres meses en que aquella villa estuvo



Figura 4. Canón pequeño (maestranza).

en poder de la insurgencia, Guzmán se avocó a reunir caballos para las tropas valiéndose de “penas arbitrarias”; sus hombres fabricaron decenas de lanzas y lograron fundir 27 piezas de artillería, entre obuses, cañones y pedreros, cuyo armamento cayó en poder del comandante realista José de la Cruz en el ataque que éste sostuvo contra los insurrectos en el puerto de Urepetiro, cerca de Zamora, el 14 de enero de 1811 (Hernández, 1985).

Cuando Hidalgo hizo su entrada a Valladolid el 17 de octubre, le acompañaban más de 50 mil hombres, unos miles a caballo y la gran mayoría a pie; los militares iban armados con pistolas y sables, y los indígenas portaban palos, lanzas, hondas y machetes; era ésta la gente que traía como bandera una imagen de la guadalupana y en sus sombreros una estampilla impresa con la patrona de México, que habían tomado a su paso por Atotonilco (Hernández, 1985). También llevaban cuatro cañones fundidos en Guanajuato, los cuales colocaron en la calle real a la altura de la catedral, y con ellos exigieron al cabildo eclesiástico la entrega de dinero proveniente de las arcas de clavería (Archivo Capitular de la Catedral de Morelia, 1810, y *Manifiesto*, 1813).

Al día siguiente, Hidalgo y Allende se dedicaron con empeño a organizar sus tropas y buscaron por todos los medios posibles incrementar el número de cañones para su ejército. Fue entonces que el sacerdote convertido en caudillo ordenó establecer una maestranza en el relativamente cercano pueblo de

Santa Clara (hoy Santa Clara del Cobre, Michoacán), dada la existencia de fuertes cantidades de cobre que ahí había y que serían empleadas en la fundición. Cuando José de la Cruz tomó la ciudad de Valladolid a finales de diciembre de 1810, ordenó al capitán Antonio Linares recoger todo el mineral ahí concentrado, demoler los hornos de fundición y traer a la capital de la intendencia los cañones “útiles que han servido para esta operación a los rebeldes y castigue a los que lo merezcan” (Archivo General de la Nación, 1810).

Otro de los cabecillas que se ocupó de crear maestranzas insurgentes fue el antiguo capitán del Regimiento de Infantería Provincial de Valladolid, Manuel Muñiz. La primera la estableció en la ciudad de Pátzcuaro, lugar donde era ampliamente conocido por los bienes e intereses que ahí tenía antes de septiembre de 1810. En aquella ciudad se construyeron hornos para fundir cañones, se hicieron varios moldes para fabricar balas, se contó con madera en abundancia para hacer ruedas y cureñas y con importantes cantidades de cobre y es-





Figura 5. Escena de don Miguel Hidalgo y Costilla en campaña (autor desconocido).

taño, todo lo cual estaba valuado en mil 400 pesos, aproximadamente (Reyes, 2006).

La otra maestranza la construyó Muñiz en el pueblo de Zacapu, con ayuda del bachiller Luciano Navarrete, cura beneficiado de aquella parroquia, y de varios indios carpinteros del lugar. Sabemos, por los informes de los propios militares realistas, que se fabricaron cañones de distintos calibres (diámetro interior de las armas de fuego), aunque lamentablemente no siempre se mencionan sus medidas ni su capacidad de disparo. Otros testimonios nos revelan que los insurgentes fundían artillería que disparaba proyectiles de a 4 y de a 8 libras de peso, porque eran los que generalmente se usaban en los enfrentamientos en campo abierto, mientras que las piezas que despedían balas de a 12 y 16 libras eran utilizadas para atacar los recintos fortificados (Corvisier, 1988).

Las maestranzas en otros reales de minas

Conforme avanzó la revolución y los jefes se fueron apoderando de ciudades y villas de importancia, en cuyas jurisdicciones se hallaban uno o varios reales de minas, promovieron la fundición de plata, cobre, hierro y plomo para acuñar moneda y también fundieron armas de grueso calibre como cañones, obuses y culebrinas.

Sería hasta la segunda estancia de Hidalgo en Valladolid, a mediados de noviembre de 1810, cuando el “generalísimo” volvió a procurar la construcción de cañones y trató de imponer disciplina a los indígenas que se mostraban reacios a la organización militar (*Recuerdos*, 1896; Hernández, 1985). Lo mismo hizo Allende cuando ocupó nuevamente el Real de Minas de Guanajuato, luego del desastre de Aculco. Sus fuerzas habían quedado seriamente diezmadas, su artillería la habían perdido por completo y sólo algunos jefes subordinados que le acompañaban portaban lanzas, escopetas y trabucos (Hernández, 1985; *Pública vindicación*, 1811). Testigos presenciales señalaron que además del espíritu de terrorismo que quiso infundir entre la gente, “no se trataba más por él y sus secuaces, que de hacer cañones, de prevenir municiones y de inventar instrumentos de guerra, de toda suerte que por todas partes no se veían más que objetos horrorosos de la muerte” (*Pública vindicación*, 1811). Liceaga señaló que para noviembre de 1810 Rafael Dávalos ya había fundido 22 cañones, mismos que se colocaron en diversas baterías situadas en la entrada de la cañada de Marfil, por donde se suponía atacarían las fuerzas de Félix María Calleja (Liceaga, 1985).

En el oriente de la intendencia de Valladolid, los insurgentes echaron mano de las máquinas que había en el mineral de Angangueo. Los mismos operarios sabían que los hornos de fundición, estando detenidos durante 24 o más horas, se enfriaban rápidamente, de tal suerte que para volver a calentarlos y ponerlos nuevamente en funcionamiento era indispensable sufrir pérdida de tiempo y de buena cantidad de materiales (Archivo Histórico Casa de Morelos, 1805).

En la jurisdicción de Temascaltepec, al sur de Toluca, también se trabajó en la fundición de cañones. La zona era rica en yacimientos de cobre y plomo, destacando sobre todo el Real de Sultepec, donde tenía su cuartel militar don Tomás Ortiz, sobrino del cura Hidalgo. Con la ayuda de Félix Rodríguez, otro ex-colegial de Minería, y de varios oficiales y operarios de las minas, se dieron a la tarea de fundir varias piezas de artillería, fabricaron pólvora, balas y una importante cantidad de metra-

lla. Sin embargo, la mayor parte del material bélico se perdió en el enfrentamiento que sostuvieron contra las fuerzas del capitán realista Juan Bautista de la Torre en el cerro de San Simón o de Zayas, conocido también por El Temeroso, a finales de marzo de 1811 (*Gazeta*, 1811).

No debemos pensar que los primeros cañones fundidos por los insurgentes reunían todos los requisitos de calidad. Recuérdese que se fabricaban en talleres improvisados, en tiendas de herrerías y en otros espacios acondicionados al efecto. Torcuato Trujillo señalaba que de los 22 cañones que lograron quitarles a los rebeldes en diversos enfrentamientos entre mayo y septiembre de 1811, algunos eran “muy buenos”, aunque había uno “de la construcción más monstruosa que se ha visto: su boca tiene una tercia de diámetro (21 centímetros) y su longitud es de tres y tercia varas” (2 metros 73 centímetros) (*Gazeta*, 1811).

Por otro lado, debemos dudar del “gran número de cañones” y de los cientos de culebrinas que portaban los insurgentes, y que según los partes militares fueron cogidos por los realistas en los combates, porque era común en los comandantes de tropa exagerar sus informes en espera de un ascenso y porque en realidad la producción no debió ser muy grande (Reyes, 2006).

Las maestranzas de la zona norte

En el norte del virreinato los insurgentes utilizaron los talleres que los españoles tenían al servicio del rey, y en ellos fabricaron obuses, cañones y cantidades importantes de material explosivo. En Guadalajara, por ejemplo, se apoderaron de la artillería que ya existía y utilizaron los hornos de fundición para fabricar varios obuses, cañones y culebrinas. Según datos de un informante de principios de enero de 1811, dentro de los patios del palacio de la Audiencia Nacional, donde despachaba el generalísimo Miguel Hidalgo, había como 100 cañones montados y desmontados, de calibre mediano, con excepción de tres cañones grandes traídos del puerto de San Blas y de algunos otros que se habían colocado en distintos puntos de la ciudad (Hernández, 1985).

Los operarios, dirigidos por el militar Roque Abarca Granados, utilizaron 44 piezas de artillería de bronce y hierro que procedían de las fundiciones del rey con calibres de $\frac{3}{4}$, 2, 3, 4, 6, 8, 12, 16 y 24 libras, además de 43 cañones de bronce de los mismos calibres, fundidos por los propios insurgentes. Félix María Calleja en su parte militar sobre la Batalla de Calderón, dice además que los rebeldes trajeron “a grandes costos del puerto de San Blas cuarenta y tres piezas, hasta completar



Figura 6. Retrato de don Miguel Hidalgo y Costilla, José Inés Tovilla.

el número de ciento treinta”. Entre las piezas de bronce había cañones, culebrinas, pedreros recamarados y pedreros sencillos, mientras que de hierro sólo hicieron cañones y pedreros. Además, fabricaron saquillos de pólvora de varios calibres, cientos de “granaditas de cobre”, miles de piedras de chispa criolla, decenas de cajas de pólvora y cientos de saquillos de metralla cortada (Hernández, 1985).

Otro corto número de cañones cogidos en Guadalajara los había traído José Güemes, alias “el Angloamericano”, algunos de los cuales habían sido fundidos en Guanajuato y otros en el pueblo de Santa Clara, cercano a Valladolid (Guzmán, 2003). Bustamante señala que en Guadalajara se montaron 40 cañones de distintos calibres y que otros 96 se llevaron en carretas al campo de Calderón. Además, se construyeron dos carros de municiones, cohe-

tes enormes con púas de hierro para desconcertar a la caballería enemiga, se trabajó el parque que se trajo del puerto de San Blas y, para suplir la falta de fusiles, que apenas llegaban a 1 200 piezas viejas y recompuestas que se habían quitado a los enemigos, se construyeron granadas chicas “que lanzadas con hondas luego que se daba fuego a la espoleta, pudieron suplir la falta de mosquetes” (Bustamante, 1985).

Luego de la derrota sufrida por los insurgentes la mañana del 17 de enero en Puente de Calderón, la artillería recogida tuvo un destino diferente: las 44 piezas fundidas en las maestranzas del rey fueron conducidas a Guadalajara; ocho más fueron tiradas por los patriotas a una barranca para evitar su captura, mientras que a las restantes que aquellos conducían, los realistas las desmuñonaron y las clavaron, metieron a fuerza los muñones por la boca y luego las enterraron. Lo mismo se hizo con las balas de cañón, porque eran inútiles en el servicio (Hernández, 1985).

En San Luis Potosí y Matehuala se fabricaron igualmente cantidades importantes de ar-

mas blancas y algunas de grueso calibre, aprovechando los ricos yacimientos de hierro, plata y cobre que había en la región. La disposición de fabricar lanzas y fundir cañones corrió por cuenta del capitán general, Mariano Jiménez, quien se había convertido en el segundo de Allende luego de que este jefe hiciera a un lado a Miguel Hidalgo y se alzara con el mando absoluto del movimiento en la hacienda de Pabellón, el 25 de enero de 1811 (Montejano, 1981).

Si bien el número de piezas de artillería fabricadas no fue muy grande, tampoco debió ser despreciable, tomando en cuenta el poco tiempo que Jiménez controló aquellos lugares. Esto se deduce del parte militar enviado por un tal Herrera a sus superiores, informándoles la derrota de los insurgentes el 21 de marzo de 1811 en Acatita de Baján, provincia de Coahuila, y la captura de 24 cañones de a 4, 6 y 8, montados; 3 cañones pedreros desmontados, 18 tercios de balas, 70 cartuchos para cañón, 22 cajones de pólvora y varios carros cargados con municiones (Hernández, 1985).

Cuando los principales jefes marchaban hacia el Norte en busca de ayuda y la guarnición insurgente de Saltillo quedó en manos del licenciado Ignacio Rayón, el abogado, convertido en general, también se preocupó por armar a sus hombres, vestirlos y alimentarlos en lo posible. Con muy pocas armas y con sólo “un pequeño cañón de bronce que se llevaba a lomo de mula por carecer de cureña” enfrentó a los soldados realistas capitaneados por Ochoa, a quienes derrotó en Piñones y luego tomó la hacienda de San Eustaquio, donde se aprovisionó de agua y víveres.

A pesar de que Rayón fue derrotado por Miguel Emparan en el rancho del Maguey, pudo continuar su marcha hacia el sur del país hasta llegar a Zacatecas, otro centro minero de importancia. La oportunidad de fundir cañones y fusiles se le presentó en marzo de aquel año luego de la toma de aquel Real de Minas, lo cual le permitió no sólo fabricar piezas de artillería, sino también acuñar numerario menudo en plata y cobre.

Éstas fueron las principales maestranzas levantadas por los insurgentes en la primera etapa de la guerra civil. Los decomisos de armas hechos por Calleja después de las batallas de Aculco, Guanajuato y Puente de Calderón demuestran que muchas de ellas se habían fundido en los hornos construidos en Guanajuato, Pátzcuaro, Zacapu, Santa Clara del Cobre y Guadalajara, lugares que contaban en sus alrededores con importantes yacimientos de hierro, cobre, plomo y estaño, además de otro tipo de material explosivo como pólvora y azufre. Sin embargo, el gran número de piezas de artillería fundidas y



utilizadas por los patriotas no fue suficiente para derrotar a los ejércitos del rey; la falta de disciplina y pericia militar en las tropas rebeldes y de una estrategia adecuada por parte de los principales jefes fue lo que marcó la diferencia.

Moisés Guzmán Pérez es doctor en historia e investigador del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Es especialista en la historia del último tramo virreinal novohispano y de la guerra de Independencia de México. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores.
moisesguzmanp@hotmail.com

Archivos

- Archivo Capitular de la Catedral de Morelia (ACCM), *Actas capitulares*, libro 43, años 1807-1811.
 Archivo General de la Nación (AGN), *Infidencias*, tomo 134, año 1812.
 Archivo Histórico Casa de Morelos (AHCM), *Negocios diversos*, legajo 2, año 1805.

Impresos del siglo XIX

- Gazeta del Gobierno de México*, tomo II, núm. 106, 5 de septiembre de 1811, pp. 795-806.
Manifiesto. La lealtad y patriotismo del M. I. V. Cabildo de Valladolid de Michoacán en la presente insurrección, impreso en México en la oficina de doña María Fernández de Jáuregui, año 1813, 16 pp.
Pública vindicación del ilustre ayuntamiento de Santa Fé de Guanajuato justificando su conducta moral y política en la entrada y crímenes que cometieron en aquella ciudad las huestes insurgentes agabilladas por sus corifeos Miguel Hidalgo, Ignacio Allende. Con superior permiso. México: por D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros, Calle del Espíritu Santo, año de 1811, 80 pp.
Recuerdos de la Guerra de Independencia en Michoacán, Morelia, Escuela Industrial Militar "Porfirio Díaz", 1896.

Bibliografía

- Alonso, M. (1991), *Enciclopedia del idioma. Diccionario histórico y moderno de la lengua española (siglos XII al XX) etimológico, tecnológico, regional e hispanoamericano*, México, Aguilar, 3 tomos.
 Arteaga, B. A. (2003), *Rasgos biográficos de don Ignacio Allende*, edición facsimilar de 1852, Guanajuato, Gobierno del Estado de Guanajuato.
 Borreguero Beltrán, C. (2000), *Diccionario de historia militar. Desde los reinos medievales hasta nuestros días*, Barcelona, Ariel.
 Bustamante, C. Ma. de (1985), *Cuadro histórico de la Revolución Mexicana*, edición facsimilar de 1843, México, Colección Clásicos de la Historia de México, Instituto Cultural Helénico, Fondo de Cultura Económica, 8 tomos.
 Bustamante, C. Ma. de (2002), *Hay tiempos de hablar y tiempos de callar*, México, Ronda de Clásicos Mexicanos, Planeta/Conaculta.

- Corvisier, A. (1988), *Dictinnaire D'Art et D'Histoire Militaire*, Paris, PUF.
 Guzmán Pérez, M. (2003), *Miguel Hidalgo y el gobierno insurgente en Valladolid*, Morelia, colección El hombre y su tiempo, núm. 5, Instituto de Investigaciones Históricas/Secretaría de Difusión Cultural, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
 Hernández y Dávalos, J. E. (1985), *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821*, edición facsimilar de 1877-1882, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, Comisión Nacional para las celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana, 6 tomos.
 Lemoine Villicaña, E. (1984), *Morelos y la revolución de 1810*, México, Gobierno del Estado de Michoacán.
 Liceaga, J. Ma. de (1985), *Adiciones y rectificaciones a la Historia de México que escribió D. Lucas Alamán*, edición facsimilar de 1868, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, Comisión Nacional para las celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana.
 Montejano y Aguiñaga, R. (1981), *Documentos para la historia de la Guerra de Independencia en San Luis Potosí*, San Luis Potosí, Biblioteca de Historia Potosina / Serie documentos 6, Academia de Historia Potosina.
 Ortiz Escamilla, J. (1997), *Guerra y gobierno. Los pueblos y la independencia de México*, España, colección Nueva América, núm. 1, El Colegio de México, Universidad de Sevilla, Universidad Internacional de Andalucía, Instituto Mora.
 Ortiz Escamilla, J. (2008), *El teatro de la guerra. Veracruz 1750-1825*, España, colección América, núm. 14, Publicaciones de la Universitat Jaume I.
 Reyes Monroy, J. (2006), "Las élites de Pátzcuaro y Valladolid. Negocios y política en la transición del antiguo régimen al Estado nacional (1808-1825)", tesis de Maestría en Historia, Morelia, Facultad de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
 Sánchez Hernández, T. (1952), *Historia del armamento*, México, Biblioteca "Miguel Alemán", "Ediciones En Marcha", Estado Mayor Presidencial.